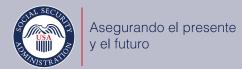
Protéjase de las estafas contra el Seguro Social Esté atento a llamadas y correos electrónicos falsos



Estafadores usando el teléfono o correo electrónico pretenden ser empleados del gobierno. Pueden amenazarlo y exigir un pago inmediato para evitar el arresto u otra acción legal. ¡Que no lo engañen!

Si recibe una llamada sospechosa:

- 1. ¡CUELGUE!
- 2. ¡NO LES DÉ DINERO O INFORMACIÓN PERSONAL!
- 3. REPORTE LA ESTAFA EN OIG.SSA.GOV/ESPANOL



Preste atención a:



La persona que llama dice que hay un problema con su número de Seguro Social o cuenta.



La persona que llama pidiéndole que pague una multa o deuda con tarjetas de regalo (gift cards), efectivo, transferencias bancarias, tarjetas de débito prepagas, dinero electrónico, o enviando efectivo por correo.



Los estafadores que **pretenden** ser empleados del Seguro Social u otra agencia gubernamental. El identificador de llamadas o los documentos enviados por correo electrónico pueden parecer oficiales, pero no lo son.



Las personas que llaman lo amenazan con arrestarlo u otra acción legal.

Esté alerta

El Seguro Social puede llamarlo en algunas situaciones, pero nunca para:

- Amenazarlo
- Suspender su número de Seguro Social
- Exigir un pago inmediato de usted
- Solicitar pago en efectivo, tarjeta de regalo, tarjeta de débito prepaga o transferencia bancaria
- Solicitar números de tarjetas de regalo por teléfono o para transferir o enviar efectivo por correo electrónico





Permanezca activo

¡Protéjase a usted, su familia y amigos!

- Si recibe una llamada sospechosa, simplemente cuelque e informe la llamada en oig.ssa.gov/espanol/reportar
- No devuelva llamadas de un número desconocido
- Pídale consejo a alguien de su confianza antes de realizar una compra grande o una decisión financiera
- No se avergüence de reportar si compartió información personal o sufrió una pérdida financiera
- Obtenga más información en oig.ssa.gov/espanol
- Comparta esta información con otros









